

Contradicciones del proceso de urbanización y movimientos populares (1970-76)

por Victor Orozco

I. *La urbanización en el marco de la producción capitalista*

Es sabido que todo proceso de industrialización conlleva necesariamente un proceso de urbanización. Constituye una evidencia histórica el que la moderna producción capitalista requiere como premisa para su desarrollo la concentración de medios de producción y de fuerza de trabajo capaz de hacerlos funcionar. Técnica y económicamente, esta concentración forma parte de los supuestos de la producción moderna. Sin embargo, la evolución capitalista no puede ser unilineal y pasar invariablemente por las mismas fases y asumir formas iguales en todos los países. Incluso en la etapa actual el imperialismo impone a países en los que se han implantado sistemas de subordinación y dependencia, “deformaciones” del propio desarrollo económico, si atendemos a los patrones clásicos históricos. Uno de estos fenómenos es justamente la “urbanización salvaje”, que se caracteriza

esencialmente por enormes concentraciones humanas en centros urbanos y que no se corresponden con el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.¹

De un lado, la agricultura capitalista expulsa a cientos de miles de brazos y la ciudad no es capaz de acoger a esta fuerza de trabajo vacante, o bien se produce una gran

¹ Manuel Castells (*La Cuestión Urbana*, Siglo XXI, México 1976, p. 71) propone algunos distintivos del fenómeno de la urbanización en Latinoamérica: “La urbanización latinoamericana se caracteriza, pues, por los siguientes rasgos: población urbana que supera la correspondiente al nivel productivo del sistema; no relación directa entre empleo industrial y urbanización, pero asociación entre producción industrial y crecimiento urbano; fuerte desequilibrio en la red urbana en beneficio de una aglomeración preponderante; aceleración creciente del proceso de urbanización; insuficiencia de empleos y servicios para las nuevas masas urbanas y, por consiguiente, acentuación de la segregación ecológica por clases sociales y polarización del sistema de estatificación al nivel del consumo”. Pensamos que ésta es una buena caracterización general del proceso de urbanización y que busca determinar las especificidades de éste en Latinoamérica, sin caer en explicaciones lineales sobre la relación entre industrialización y urbanización.

explosión demográfica en el campo aunada a la insuficiencia de la tierra, lo que determina las migraciones rural-urbanas. Lo anterior no significa, sin embargo, que un “desarrollo capitalista autónomo” (que por otra parte, constituye una pura abstracción) estaría exento de contradicciones. Simplemente, lo importante es precisar el hecho de que la articulación de estas economías dependientes al sistema capitalista mundial ha originado movimientos históricos, como este de los procesos de urbanización, que rebasan los marcos que el mismo aparato productivo capitalista-subordinado establece. En otros términos, fenómenos como éste, de concentraciones de masas humanas que no pueden ser absorbidas por la población industrial, que carecen de los más elementales servicios urbanos, se producen básicamente por la insuficiencia e incapacidad de un sistema para dar ocupación productiva (y esto en términos capitalistas) a esta fuerza de trabajo potencial. A nuestro juicio, existe un desfase entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la concentración urbana, aun teniendo en cuenta el indispensable ejército industrial de reserva propio del modo de producción capitalista.² En todo caso, la falta de servicios públicos para masas enormes de trabajadores y desempleados, la agudización de innumerables problemas sociales, expresa la contradicción entre el carácter privado de la apropiación de medios de producción y la for-

ma social que asume la producción. La anarquía económica burguesa, la falta de planificación, caen de esta manera sobre las masas desposeídas.

En sendos estudios que abordan específicamente los problemas referentes al ejército industrial de reserva, la superpoblación relativa y la marginalidad, José Nun y Aníbal Quijano,³ demuestran a nuestro pa-

² Vaul Singer // Economía Política de la Urbanización, Siglo XXI, México, 1975, p. 81) sostiene una opinión contraria cuando afirma: “Así, no es difícil percibir que la urbanización se acelera en aquellos países cuya estructura económica está sufriendo transformaciones por el desarrollo de nuevas actividades industriales y de servicios, que necesariamente son practicados a partir de una base urbana. *La urbanización en sí misma, por lo tanto, nada tiene de excesiva y en realidad está en correlación con el desarrollo de las fuerzas productivas*”, (subrayado nuestro). Más adelante, sin embargo (p. 107) se contradice al señalar: “Más interesante, con todo, que el carácter de la ‘descomposición’ (sería mejor hablar de cambio en las relaciones de producción), que provoca el aflujo de masas a los centros urbanos mayores, es verificar si existe un desnivel entre ese aflujo y el desarrollo de las fuerzas productivas. *Efectivamente, ese parece ser el caso*, aunque por razones diferentes a las apuntadas por Castells, es decir, el crecimiento más rápido del empleo en el sector terciario que en el secundario” (subrayado nuestro).

³ José Nun // Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal, mimeografiada, Asociación de Becarios del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, y Aníbal Quijano // Redifinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina, mimeografiado, Asociación de Becarios del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. A pesar de que este último trabajo ha sido particularmente criticado en cuanto a su afirmación de que las migraciones rurales urbanas han contribuido en Latinoamérica, merced a la dependencia, a hinchar el sector terciario, consideramos que el plan-

recer la tesis sostenida en el sentido de que la dependencia respecto del imperialismo ha sido una de las causas fundamentales que explican la baja absorción de mano de obra por el aparato productivo y, consiguientemente, si se tienen en cuenta las migraciones a la ciudad, los acelerados procesos de urbanización que superan el crecimiento industrial y en general el desarrollo económico. De una parte, los países subdesarrollados se ven obligados, dentro del marco de la economía capitalista, a importar tecnología diseñada precisamente para sustituir en grado creciente a la fuerza de trabajo en aquellos lugares en que ésta escasea o posee un valor muy alto; de otro, mantienen las tasas de incremento de la población más elevadas del mundo.

En el mismo sentido obra el hecho de que las empresas imperialistas, interesadas más en capturar los mercados internos de los países dependientes que en concurrir al mercado de los países industriales a través de sus filiales en los primeros, realicen una política de restricción y aun prohibición de exportaciones. De esta manera, estas sucursales cuya política se establece en Nueva York, Bonn o Tokio, se limitan a cubrir ventajosamente el mercado que representan las "islas" de altos consumidores en los países subdesarrollados y, consecuentemente restringen el acceso de nuevos trabajadores el proceso productivo.

Lo anterior trae como consecuencia que el "ejército industrial

de reserva", que tal como lo propuso Marx⁴ cumplía las funciones de mantener los salarios a un nivel aceptable para sostener el ritmo de acumulación de capital y proveer de nuevos brazos cuando el aparato productivo se ensanchaba, se convierte realmente en una población excedente, sin posibilidades de incorporarse a las actividades productivas. Por ello, si se comparan, como lo ha hecho entre otros Castells, los niveles de urbanización con el porcentaje de la población ocupada en la industria, la agricultura y los servicios (que son indicadores del desarrollo capitalista) en países industrializados a fines del siglo pasado y los subdesarrollados que están actualmente en proceso de industrialización, se advierte cómo las concentraciones urbanas no sólo son relativamente mucho mayores en estos últimos, sino que crecen aceleradamente. Es significativo que hoy mismo países como Guatemala, que descansan en una economía de monocultivo y que poseen una pequeñísima planta industrial, se caractericen por mantener rápidos procesos de urbanización.⁵

teamiento central, consistente en apuntar que el proceso de urbanización ha sobrepasado el desarrollo de las fuerzas productivas, se sigue sosteniendo. Para una posición adversa, véase a Paul Singer, *op. cit.* y a Orlandina de Oliveira, Migración y absorción de mano de obra en la ciudad de México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México 1976.

⁴ Karl Marx, El Capital, libro I, sección séptima, capítulo 23, apartados 3 y 4.

⁵ Alonso Aguilar (ver Mercado Interno y Acumulación de capital, Editorial Nuestro

A su vez, el aumento de la población urbana que se expresa en una hipertrofia de las grandes ciudades latinoamericanas, trae consigo un reforzamiento de la subordinación imperialista. Una urbanización mal planificada o realizada de acuerdo con modelos y patrones de las metrópolis capitalistas exige cuantiosas inversiones en obras viales, en plantas de ensamble de automóviles individuales, etc., que necesariamente conducen al endeudamiento externo para financiarlas. A este respecto, vale recordar el reciente anuncio⁶ del jefe del Departamento del Distrito Federal quien informaba que esta dependencia debería cubrir en este ejercicio fiscal alrededor de 8,000 millones de pesos, equivalentes al 60 por ciento de su presupuesto de ingresos. Si esto sucediera, es decir, si los adeudos derivados de este costoso proceso de urbanización se saldaran al vencimiento pactado originalmente, sobrevendría la parálisis en los servicios públicos.

II. *El proceso de urbanización en México*

1. *El crecimiento demográfico*

En múltiples ocasiones se ha señalado que México se convierte en un país urbano a pasos agigantados. De 6.9 millones de personas que según el director del INFONAVIT⁷ habitaban el medio urbano en 1940, se pasará a 28 millones en 1970. Según la misma fuente, en

1973 más de la mitad de la población habitaba en centros urbanos. Otros⁸ han dicho que en menos de 15 años el 77 por ciento de la población nacional vivirá en las grandes urbes. Es a partir de 1940 que la velocidad de concentración de la población se acelera, lo que determina que México se convierta para 1960 en uno de los países que se encuentra por arriba de la media mundial en el nivel de urbanización. En la actualidad, prácticamente forma parte de los países más urbanizados del orbe, es decir, posee niveles de urbanización similares a los de las naciones capitalistas avanzadas.⁹

Este vertiginoso proceso de urbanización no tiene correspondencia con la incorporación de los nuevos pobladores de las grandes ciudades a las actividades productivas. El cuadro 1 muestra como la población ocupada en las industrias

(Tiempo, México 1974, páginas 57 y sigs.) ha comparado el crecimiento de la población urbana, de la fuerza de trabajo y de la ocupación industrial hasta 1965 y concluye: "El desequilibrio entre la población y la producción, y para el caso del nivel de ocupación, no estriba, en consecuencia, en que aquella crezca demasiado de prisa, sino en que la producción y el nivel de empleo no aumenten en un caso respecto a la población total y en el otro frente a la fuerza de trabajo, con suficiente rapidez".

⁶ *Excélsio*, mayo 2 de 1977.

⁷ *1er. Informe de Actividades*, abril de 1973.

⁸ Véase la (declaración) del arquitecto ~~de~~ que González de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Económica de Costos, El Universal, abril 18 de 1977.

⁹ Ver Luis Unikel // El Desarrollo Urbano de México, El Colegio de México, 1976, pp. 62 y 63.

extractivas y de transformación descendió relativamente si se le compara con la población urbana. Si se toman en cuenta los reducidos porcentajes que aquella representa, adquiere mayor significación el descenso sufrido. En efecto, la participación en el total de la población urbana que tiene el personal ocupado en las industrias extractivas y de transformación, en el periodo 1970-1975, tuvo una disminución equivalente a la sexta parte de su tamaño en el último de los años indicados. Estos datos corroboran la aseveración de que el crecimiento urbano supera a la capacidad que tiene el aparato productivo para absorber a la mano de obra existente en las ciudades. Con ello se manifiesta una grave contradicción del sistema capitalista mexicano, en el seno del cual, por

una parte, se desarrollan movimientos históricos que obligan a grandes masas de la población a establecerse en los centros urbanos y, por otra, las fuerzas productivas no se expanden en los mismos términos. Esto lleva, necesariamente, al agravamiento de un sinnúmero de problemas sociales cuya solución rebasa los marcos y las opciones que ofrece el propio sistema.

2. La política urbana en México

Durante el sexenio pasado una de las preocupaciones principales del régimen lo constituyó el diseño de una política merced a la cual se planificara el proceso de concentración urbana. Es esencia, las medidas oficiales tuvieron como propósito eliminar el control casi exclusivo que ejercían los capitalis-

Cuadro 1
CRECIMIENTO URBANO E INDUSTRIAL

Años	Personal ocupado industria extractiva y de transformación ^a (1)	Población urbana (2)	% (1)/(2)
1970	1.590,465	21.547,568	7.38
1975	1.755,755	27.671,427 ^b	6.34

^a Excepto la extracción y refinación de petróleo y la petroquímica básica.

^b Proyectada según el modelo matemático utilizado por Luis Unikel, con un incremento anual calculado a partir de la fórmula: $2(p - P_0)/(P + (1/n) \cdot 100)$, donde P, y P₀ son las poblaciones al final y al principio del periodo, respectivamente y n es el número de años. Se tomó como base la tasa promedio de crecimiento en los diez años anteriores. Se consideró población urbana a la que habita en localidades con más de 15,000 habitantes.

FUENTE: Luis Unikel, *op. cit.* y *Censo Industrial de 1975*, datos preliminares.

tas privados tanto sobre la circulación de bienes raíces como sobre la construcción de viviendas. La propiedad privada sobre terrenos urbanos, entendida como un dominio ilimitado y absoluto, indudablemente que restringía y menoscababa la acción del Estado para tratar de paliar algunos de los efectos sociales que trae consigo el proceso de urbanización capitalista. En particular, las posibilidades de echar mano de predios urbanos para satisfacer necesidades de construcción de viviendas o de promover cierta organización al crecimiento de las ciudades, se veían reducidas con el escaso poder que las leyes conferían al Estado. Además, la edificación de viviendas para los trabajadores, que según el texto original de la Constitución de 1917 era una obligación de los patrones, constituía una tarea impostergable para el propio sistema si se deseaban establecer condiciones mínimas para la reproducción de la fuerza de trabajo. De hecho, hasta entonces el interés privado e irracional de los empresarios había prevalecido de tal manera que se acarreamos serios perjuicios al aparato productivo en su conjunto.

Fueron estas motivaciones las que determinaron que el Gobierno Federal expidiera las leyes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (1972), del Desarrollo Urbano del Distrito Federal y General de Asentamientos Humanos (1976). En otras entidades del país, como Nue-

vo León y Chihuahua, poco antes se habían establecido políticas de desarrollo urbano justamente en presencia de importantes movilizaciones de masas dirigidas a la toma de terrenos en las ciudades para la construcción de casas habitación.

2.1. *Magnitud del problema de la vivienda en México*

Esta política urbana del Estado no ha podido, de cualquier manera, disminuir la magnitud del problema de la vivienda en México. Si se examinan los cuadros 2 y 3 se advierte que en México existía un déficit acumulado de viviendas para 1970 de 2.3 millones de habitaciones; el crecimiento de la población urbana era en esa época de 1.3 millones de habitantes anualmente, mismos que requerían 240,000 viviendas. Si se quería eliminar el déficit en un periodo de 20 años se requerirían aproximadamente 350,000 unidades al año y una inversión cercana a los 30 mil millones de pesos, según afirmaciones hechas por el director del INFO-NAVIT en abril de 1973. Lo anterior, sin tomar en cuenta la carencia de viviendas en el campo, factor que no entra en los cálculos de los funcionarios estatales, quienes al parecer suponen que los campesinos pueden edificar sus viviendas o en todo caso arreglárselas viviendo hacinados en casuchas, chozas o jacales. Si consideramos solamente los datos oficiales y los comparamos con los resultados de

la política estatal y privada de construcción de viviendas, encontramos que para 1975 el déficit de 2.3 millones de casas se habría incrementado, en cifras extremadamente conservadoras, a 3.27 millones de viviendas, si tomamos en cuenta que, según informes del citado funcionario, en el año de mayor actividad en la última década de los organismos ocupados del problema habitacional se construyeron en conjunto menos de 25,000 viviendas de interés social. Por tanto, si suponemos que en 1971 y 1972 se edificaron 50,000 viviendas y 174,290 en los tres años siguientes, sumando tanto las habitaciones construidas por los organismos públicos como los créditos individuales para viviendas de interés social que otorgaron los bancos privados, y restamos ambas cantidades de 4.4

millones de viviendas que faltarían en 1975 considerando el déficit acumulado hasta 1970 y las necesidades del orden de 240,000 habitaciones urbanas anuales, queda finalmente la cifra indicada de 3.27 millones de viviendas.

Fácilmente se colige que estas cifras son conservadoras si se advierte que se toma una cantidad fija de 240,000 viviendas anuales, correspondientes a un crecimiento urbano de 1.3 millones de habitantes. En realidad, el incremento de la población no es fijo sino que tiene una tasa proporcional. En números absolutos, necesariamente se rebasaría la cantidad de 1.3 millones de habitantes más, de que habla el director de INFONAVIT, anualmente.

Por otra parte, el ofrecimiento reiterado a principios del sexenio de

Cuadro 2

LA VIVIENDA DE "INTERES SOCIAL" EN MEXICO

<i>Organismos públicos</i> ¹			<i>Créditos de la banca privada</i> ²		
<i>Viviendas terminadas</i>		<i>Superficie urbanizada</i>			
<i>Número</i>	<i>Inversión (miles de pesos)</i>	<i>M² (miles)</i>	<i>Inversión pública</i>	<i>Número</i>	<i>Monto (miles de pesos)</i>
21,605	871,708	7,457	450,451	29,226	1.306,521
41,529	2.780,465	4,015	618,212	17,671	1.057,098
48,427	3.726,195	2,720	228,887	15,782	1.327,950

FUENTE: Subcomisión de Programación de la Vivienda.

¹ Los organismos públicos que se investigaron fueron: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Dirección de Habitación Popular del DDF, Fideicomiso para la Remodelación Urbana de la ciudad de México, Fondo de Vivienda del ISSSTE, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

² Los créditos de la banca privada que se anotan corresponden a los que ésta otorgó para la vivienda de interés social según el Programa Financiero de Vivienda, Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda.

Cuadro 3

**DEFICIT ACUMULADO DE VIVIENDAS EN MEXICO Y PROGRAMAS
DE CONSTRUCCION PUBLICA Y PRIVADA. 1970-75**
(Miles)

	<i>Déficit acumulado de viviendas</i>	<i>Crecimiento urbano anual (habitantes)</i>	<i>Viviendas requeridas anualmente</i>	<i>Construcción pública de viviendas y créditos de la banca privada *</i>
1970	2,300			
1971	2,515	1,300	240	25.0
1972	2,730	1,300	240	25.0
1973	2,919	1,300	240	50.9
1974	3,100	1,300	240	59.2
1975	3,276	1,300	240	64.2

FUENTES: 1er. informe del director del INFONAVIT, Abr. 30/1973, Sub-comisión de Programación de la Vivienda.

* Se consideró que cada crédito individual concedido por la banca privada para la vivienda de interés social corresponde a una vivienda

que el INFONAVIT construiría 100,000 viviendas al año sólo pudo cumplirse mínimamente puesto que ni siquiera se alcanzó esa suma en todo el sexenio, según se puede apreciar en el cuadro 4.

Cuadro 4

**CONSTRUCCION DE CASAS
POR INFONAVIT. 1975-1976**

<i>Año</i>	<i>No. de habitaciones</i>
1973 ¹	—
1974	20,249
1975	40,683
1976	32,000
TOTAL	92,932

FUENTE: Informes anuales de actividades. Años 1973, 1974, 1975 y 1976.

¹ En este año se encontraban en proceso de construcción 51,196 viviendas (140 casas diarias).

Los datos anteriores muestran uno de los graves problemas nacionales que no sólo ha sido incapaz de solucionar el régimen de la Revolución Mexicana, sino que día a día se agrava en proporciones catastróficas. Evidentemente, el problema habitacional no es exclusivo de los países capitalistas, pero en éstos se agudiza a extremos casi inconcebibles.

2.2. Inversión pública e inversión privada en el proceso de urbanización

Del cuadro 5 se desprende que el mayor peso, en forma creciente, en los programas de vivienda lo lleva el erario público. Se advierte cómo, en forma semejante al resto de las actividades económicas, el Es-

Cuadro 5

INVERSION PUBLICA ¹ E INVERSION PRIVADA ² EN EL PROCESO DE URBANIZACION. 1973, 1974 Y 1975

(Miles de pesos)

<i>Años</i>	<i>Inversión total</i>	<i>Inversión pública</i>	<i>%</i>	<i>Inversión privada</i>	<i>%</i>
1973	4.549,165	3.242,644	71.3	1.306,521	28.7
1974	7.491,194	6.434,096	85.9	1.057,098	14.1
1975	9.774,744	8.446,794	86.4	1.327,950	13.6

FUENTE: Subcomisión de Programación de la Vivienda.

¹ Comprende: Viviendas terminadas, en proceso, urbanización y equipamiento urbano, asignación de créditos individuales directos para construcción y adquisición de viviendas.

² Comprende: Créditos para vivienda de interés social según el Programa Financiero de Vivienda, Fondo de Operación y Descuento Bancario a la vivienda.

tado se vio obligado a incrementar sus programas de inversión con vistas a estimular la economía en una época en que la inversión privada se retrajo. Debido a la extensión que ha alcanzado el sistema bancario, es correcta la hipótesis de que prácticamente todas las operaciones financieras para la construcción de viviendas se hacen con su intervención. Es decir, sólo una minúscula parte de las viviendas son construidas o adquiridas con recursos propios acumulados por particulares. En realidad, por los bancos pasan siempre los fondos necesarios para estas operaciones.

De las cifras oficiales se infiere que la construcción de viviendas y de obras de infraestructura urbana son, en México, una tarea fundamentalmente pública. Tal como lo

señalaba Federico Engels, la burguesía carece de interés para resolver problemas como el de la vivienda, entre otros motivos por la lentitud en el ciclo de circulación del capital, propia de la industria de la construcción. Las instituciones oficiales además de contribuir a la reproducción de la fuerza de trabajo procurando resolver cuestiones tales como la de la vivienda de los obreros, acercando sus habitaciones a los centros de trabajo, apoyando con fondos estatales la propia construcción de estas viviendas, estimulan y subsidian de manera indirecta al capital privado. Por ejemplo, es notoria la reanimación de la industria de la construcción a partir de la fundación del INFONAVIT (en 1973, 1974 y 1975 las tasas de crecimiento fueron 15.5, 17.6 y 14.8

por ciento respectivamente, todas ellas muy superiores a las otras ramas de la industria y a la agricultura), institución que adelanta a los contratistas parte de los fondos que estos invierten e incluso aquéllos pueden disponer de los mismos antes de la terminación de la obra. Con ello el erario público procura remediar el problema que representan los lapsos excesivamente largos de recuperación de las inversiones y proporciona así acceso a estos capitalistas a la ganancia media o aun a tasas superiores a ésta.

Así, mientras la inversión privada se limitó al otorgamiento de créditos individuales para la construcción de viviendas, el Estado se hizo cargo además de los costos de urbanización y equipamiento urbano. La inversión pública pasa de un 71.3 por ciento en 1973 a un 86.4 por ciento en 1975.

Según se observa en el cuadro seis, la ciudad de México en 1973, con 19.3 por ciento de la población nacional concentró el 77.2 por ciento de la inversión pública en programas de construcción y adquisición de viviendas de interés social; en 1974 absorbió el 60.8 por ciento de la inversión con un porcentaje semejante de la población nacional y, en 1975, el 53.2 por ciento de los fondos estatales destinados a la construcción de viviendas.

No tuvimos a la vista datos sobre la carencia de viviendas en cada una de las ciudades principales de la República y en especial de la zona metropolitana, pero es de creerse que la emigración a la ciudad de México agrava particularmente el problema de la vivienda en este centro urbano, aun cuando otros del país mantienen tasas de creci-

Cuadro 6

CONCENTRACION GEOGRAFICA DE LA INVERSION PUBLICA EN
CONSTRUCCION Y ADQUISICION DE VIVIENDAS.
PARTICIPACION DE LA CIUDAD DE MEXICO

Años	Miles de pesos			Miles habitantes		
	Inversión total (a)	Cd. de México (b)	% (b/a)	Población nacional (c)	Población Cd. de México (d)	% (d/c)
1973	2.684,061	20.725,557	77.2	53,176 *	9,727 *	18.3
1974	5.815,884	3.539,637	60.8	54,877	10,233 *	18.6
1975	7.709,707	4.099,119	53.2	56,633	10,765 *	19.0

FUENTE: Comisión de Programación de la Vivienda. Luis Unikel, *op. cit.*
* Proyecciones, ver nota 10.

Cuadro 7

**CONCENTRACION DE LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
EN MEXICO. PROGRAMAS OFICIALES DE CONSTRUCCION
DE VIVIENDAS. PARTICIPACION DE LA CIUDAD DE MEXICO**

Años	Nacional		Cd. de México		c/a	%	d/b
	Viviendas terminadas (a)	Personas beneficiadas (b)	Viviendas terminadas (c)	Personas beneficiadas (d)			
1973	21,655	128,886	16,561	72,553	76.5	56.3	
1974	41,529	251,149	21,723	128,612	52.3	51.2	
1975	48,427	305,617	17,804	112,347	36.8	36.8	

FUENTE: Subcomisión de Programación de la Vivienda.

miento iguales o superiores a la de la capital. Otro factor influyente es el grado de centralización política y administrativa en el país, que hace que algunas agencias oficiales como FOVISSSTE y otras básicamente empleen sus recursos en la construcción de viviendas en la zona metropolitana. Lo mismo demuestra el cuadro siete. A saber, en 1973 de cada 100 viviendas construidas en el país por los organismos oficiales 76.5 se edificaron en la capital, y por cada 100 personas beneficiadas 56.3 residían en México. En 1974 las relaciones fueron 52.3 y 51.2 por ciento, respectivamente y en 1975, 38.8 y 36.8 por ciento.

Todo lo anterior revela además la incapacidad del sistema para establecer adecuados planes de desarrollo regional y descentralización industrial y política.

III. *Los movimientos populares en torno al proceso de urbanización*

La concentración de los habitantes de un país en un reducido número de ciudades ha sido el telón de fondo de numerosos movimientos populares que han reivindicado esencialmente una vivienda familiar. Aun en países en los que el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas permite la existencia de una potente industria de la construcción, la falta de habitaciones adecuadas para una gran parte de la población ha originado fuerte lucha por la vivienda. En Italia y en Francia grupos proletarios, que incluso han rebasado a las direcciones sindicales, han realizado acciones directas tomando conjuntos residenciales o llevando a cabo huelgas de pagos en viviendas alquiladas o asignadas en pro-

piedad por una cuota determinada.

En Latinoamérica las "colonias populares", los "campamentos", etc. como se han conocido a las agrupaciones de pobladores que se han posesionado de terrenos urbanos para edificar casas-habitación, han constituido importantes bases sociales para la movilización política de numerosos sectores de las clases explotadas. Ha sido en Chile donde estos movimientos han adquirido mayor importancia política, e incluso las "tomas" de tierras formaron parte en un momento dado de la estrategia de los distintos partidos políticos, y dentro de ellos los de derecha, como la democracia cristiana.

Las luchas populares de este corte que se han librado en México en los últimos ocho o nueve años han logrado incorporar a gruesas capas de la población, teniendo como punto de apoyo a la colonia popular. Las colonias Francisco Villa en Chihuahua, el conjunto que forman el sector de Topo Chico y otras en Monterrey, la Rubén Jaramillo en Cuernavaca, la División del Norte y Emiliano Zapata en Durango, la Tierra y Libertad en Torreón, Iztacalco y otras en el Distrito Federal, han sido en su momento, o siguen siéndolo, centros importantes de movilización política de oposición.*

* El crecimiento demográfico de estas ciudades es bastante superior a la media nacional, algunas de ellas mantienen las tasas de aumento de la población más alta del país, como se advierte en los datos sobre el incremento de la población en el cuadro de la columna siguiente.

MILES	Δ Anual 1960-1970 % (a)	PROYECCIONES (c)						
		1970 (b)	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Nacional	3.2	48,381	49,929	51,527	53,176	54,877	56,633	58,445
México D. F.	5.2	8,355	8,789	9,247	9,727	10,233	10,765	11,325
Monterrey	4.4	1,096	1,144	1,194	1,247	1,302	1,359	1,419
Chihuahua	5.0	263	276	290	304	320	336	352
Cuernavaca	7.4	168	180	193	208	223	240	257
Durango	4.5	156	163	171	179	187	195	204

(a) FUENTE: Luis Unikel, *op. cit.*

(b) FUENTE: IX Censo General de Población, SIC.

(c) FUENTE: Calculadas según la tasa promedio en los diez años anteriores.

Ahora bien, como antes lo hemos señalado,¹⁰ frente a estos movimientos de masas con frecuencia se han cometido dos tipos de errores. En una actitud purista y "marxista ortodoxa" se les desprecia porque no representan a la clase obrera y en consecuencia constituyen grupos de presión. Se insiste en que, una vez agotadas todas sus demandas económicas, nada queda por hacer y que serán coptados por el Estado puesto que los colonos carecerán de los incentivos que los obliguen a participar en la actividad política. En el extremo opuesto hay quienes piensan que en las colonias populares se está jugando el futuro de la revolución. Deslumbrados por las espectaculares salidas a la calle, por las acciones de fuerza que a menudo se producen, algunos piensan que allí se discuten las cuestiones cruciales para el Estado burgués y para el proletariado. De suyo se comprende por tanto la importancia que tiene el precisar el carácter de estos movimientos populares que, sin duda alguna, seguirán formando parte, por muchos años, de la actividad política de las masas.

La invasión de terrenos urbanos y la construcción de viviendas que le sigue, desde cierto ángulo contribuyen a aliviar la presión social sobre el Estado por el gravísimo problema social que constituye la carencia de habitaciones. Justamente una de las cuestiones a resolver por el sistema a través de su política urbana es el de la adquisición

de terrenos que gracias al modo de producción capitalista están en manos de propietarios privados; con las invasiones se produce una expropiación de las masas, inmediata y generalmente con efectos definitivos en cuanto a la posesión de estos terrenos por los ocupantes. Lo que queda al Estado es un problema relativamente más sencillo: entrar en negociaciones con los antiguos propietarios desde una posición ventajosa, puesto que se evitan largas batallas jurídicas. Luego trata de conciliar los intereses, salvar el principio de la propiedad privada y obtener que los expropiadores paguen parte del valor de los terrenos, casi siempre simbólico. A cambio de ello entregan títulos de propiedad sobre los lotes a los ocupantes, incluso es él mismo el interesado en legalizar de esta manera la usurpación de la propiedad. De hecho, los posesionarios carecen de interés real para exigir los títulos y sólo explotando el bajo nivel de conciencia y el efecto de años de enajenación respecto de la "propiedad" y sus beneficios puede hacerlos intervenir en negociaciones para pagar y recibir sus "títulos".¹¹

¹⁰ "Las Colonias Populares y el Movimiento de Masas", *El Martillo*, número 78, octubre de 1976.

¹¹ Grupos de revolucionarios, en este sentido, han asumido posiciones totalmente erróneas y reivindicando la entrega de los famosos documentos de propiedad. Con esta bandera logran grandes movilizaciones masivas, utilizando en última instancia el mismo argumento reaccionario del Estado que es la necesidad de legalizar toda situación anormal o, lo que

Con las invasiones de terrenos se incide a su vez en una contradicción secundaria de la sociedad capitalista, esto es, la que está representada por la existencia de la propiedad privada de los terrenos y de las casas y el carácter social que asume la producción, en tanto que aquellos forman parte de los condicionantes de la reproducción de la fuerza de trabajo, puesto que el obrero requiere necesariamente de un techo para vivir con su familia. Esta propiedad se transforma en una traba para el desarrollo de las fuerzas productivas, en una limitante que la propia lógica del capital tiende a suprimir.¹² Sin embargo, lo hace a la manera burguesa, fina, respetando el sagrado derecho de propiedad, indemnizando aunque sea simbólicamente a los propietarios estorbosos o comprando prácticamente a la fuerza los terrenos para la construcción de grandes unidades habitacionales y fraccionamientos. Además, el capital aprovecha las ventajas de los subsidios indirectos del Estado mediante los grandes contratos de construcción que le reportan jugosas ganancias y le permiten eludir el trabajoso ciclo de circulación propio de estas actividades. Esta es la forma que la burguesía adopta hoy para resolver el problema de la vivienda y cuya línea esencial precisó magistralmente Engels hace más de un siglo.¹⁸

Las masas tienen la manera “plebeya”, como diría Marx, para hacerse de un techo: cuando están organizadas y pueden, simplemente

toman los terrenos y edifican allí las viviendas. En tanto que entran de inmediato en contradicción con el sistema jurídico burgués el Estado se opone a estas prácticas, que de generalizarse pondrían en peligro la credibilidad y la consistencia del llamado “Estado de derecho”. Los choques y conflictos que se abren con la toma de terrenos urbanos plantean magníficas coyunturas para la actividad revolucionaria, que sería de necios no aprovechar si se está en una posición marxista. Sin embargo, no debe olvidarse que en forma violenta y negando el propio orden público burgués, las masas pueden caer en un movimiento que

es lo mismo, someter toda acción de clase, toda erupción en la sociedad civil a la férula de la burguesía y de su poder político.

¹² Marx señala que: “Y es indudable que... la propiedad territorial se distingue de los demás tipos de propiedad en que, al llegar a determinada fase de desarrollo, aparece como una forma superflua y nociva desde el punto de vista del mismo régimen capitalista de producción”, *El Capital*, libro III, p. 580, FCE.

¹⁸ Ver Federico Engels, Contribución al Problema de la Vivienda (1874) Editorial Progreso, Moscú 1971, Obras Escogidas de Marx y Engels en dos tomos, Vol. I. De esta obra se desprende que la burguesía desea convertir a cada obrero en propietario básico por dos razones: primero porque atándolo a un pedazo de tierra rompería su resistencia a la baja de salarios y limitaría su libertad de movimiento. En segundo lugar, al pagar cada obrero en forma de alquiler la propiedad de su casa, se hace descender en la misma proporción el valor de la fuerza de trabajo. De esta manera, Engels descubre los intereses de clase que se ocultan tras de todas las “medidas sociales” que los modernos Estados capitalistas desarrollan para resolver problemas como el de la vivienda, que aquejan a la mayor parte de la población y no únicamente a la clase obrera.

tiene en última instancia una direccionalidad burguesa que conduce a la eliminación de las trabas para el desarrollo capitalista. Justamente, no son los banqueros y grandes industriales quienes sufren directamente por las invasiones urbanas, sino burguesas medianos o pequeños burgueses que reciben de esta manera un golpe más del avance capitalista. A los primeros sólo les interesa evitar que estos estallidos de violencia y subversión se apaguen lo más pronto posible, y los pobladores nuevos se conviertan en "masas marginales" de la actividad política y puedan ser sobornados y manipulados mediante pequeñas concesiones y dádivas. Para ello cuentan con un espléndido instrumento con una larga experiencia en estos trabajos: el PRI.

De otra parte, una estrategia revolucionaria tiene siempre presente la necesidad de incorporar a la lucha a estas amplias capas de la población, bajo la dirección del proletariado. Para éste no debe ser motivo de preocupación el descontento de estos sectores, formados básicamente por emigrados a las ciudades que no han encontrado acomodo en las actividades productivas, sino por el contrario, deben buscar la forma de aprovechar este descontento para hacerse de aliados en su lucha contra el capital. El temor de ciertos intelectuales¹⁴ y aun de organizaciones de izquierda a las explosiones de ira y a las movilizaciones de estos sectores explotados, de ninguna manera pue-

den considerarse justificados desde el punto de vista marxista revolucionario. Estas posiciones desprecian, "desde afuera", el peso que pueden tener en la lucha política de oposición al capitalismo millones de explotados. Amparándose en posturas aparentemente ortodoxas, le hacen el juego al monopolio político del PRI, quien encuentra una fuerte base para el clientelismo político en estas colonias populares, mientras ninguna fuerza de izquierda se preocupa por brindar otras alternativas globales.

La experiencia ha demostrado que los movimientos de masas examinados han desempeñado en los

¹⁴ Véase por ejemplo a Jorge Montaña quien llega a afirmar: "Es factible que de mantenerse la política que el gobierno y el partido dominante han seguido con los asentamientos urbanos, la tendencia creciente de los conflictos se incrementará. En lo cual la acción de los grupos externos precipitará una ola de descontento mayor entre los pobres de la ciudad, mediante la adecuada manipulación de la miseria, desempleo, frustración, desgaste del factor esperanza, etc. Estas actitudes requieren indiscutiblemente de canales de expresión que si se desea la sobrevivencia del sistema, tendrán que quedar insertos dentro de nuevas alternativas de éste o de otra manera, se convertirán en un detonador difícil de desarticular mediante las prácticas tradicionales, fenómeno cuya capitalización reeditarán en beneficio de las corrientes más conservadoras". *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos*, Siglo XXI Editores, México 1976, p. 212. Montaña concluye así su estudio con una exhortación al "sistema" para que busque nuevas alternativas en el manejo de los conflictos urbanos. Por otro lado, a lo largo de su texto no demuestra por qué las actitudes de descontento de los pobres de la ciudad reeditarán en beneficio de las "corrientes más conservadoras".

últimos años un rol revolucionario. El problema estriba en que las vanguardias dirigentes tengan plena conciencia de las limitaciones de estas luchas y que se derivan, como ya lo hemos dicho, de que inciden en una contradicción secundaria para el sistema y que éste puede resolver sin alterar su conformación esencial. Asimismo, la composición social de los posesionarios o colonos pone de manifiesto el hecho de que estos no están colocados en actividades fundamentales del proceso productivo. Campesinos recientemente emigrados a la ciudad sin ocupación fija, vendedores ambulantes, pequeños tenderos, artesanos, desempleados, prestadores de servicios personales (boleros, barrenderos, jardineros, cocineros, etc., etc.) constituyen la mayor parte de la población de las colonias populares. Sólo en casos excepcionales, cuando los terrenos invadidos son limítrofes a zonas industriales, es frecuente encontrar fracciones proletarias (tal es el caso de la colonia Francisco Villa en Chihuahua).

Una vez precisado este hecho queda la articulación de estos movimientos de masas a alternativas generales de transformación social. En México, la dirección de las colonias populares ha sido asumida por un variadísimo mosaico de corrientes y grupos políticos cuyo denominador común ha sido su regionalismo y aislamiento nacional. Núcleos de cristianos encabezados por sacerdotes, estudiantes maoistas, trostkistas, etc., han desempe-

ñado la función de dirigentes. Mientras tanto, los partidos políticos de oposición organizados nacionalmente y que presentan un programa nacional, poco o nada han hecho por elaborar una estrategia política para incorporar a la lucha a todos estos sectores sociales. A diferencia de Chile, donde el movimiento de los pobladores adquirió dimensiones nacionales, con organizaciones y congresos de todo el país gracias a la participación de los partidos obreros, en México sólo pequeños grupos de activistas han tratado de conformar a nivel nacional una lucha de los habitantes de las colonias. Seguramente el futuro de las mismas está ligado a la posibilidad de que una nueva organización política proletaria sea capaz de integrarlas plenamente al proceso revolucionario.

NOTA BIBLIOGRAFICA:

Para un compendio bastante completo de bibliografía sobre procesos de urbanización véase los dos volúmenes publicados por el Servicio de Información Documental del INFONAVIT.

Sobre movimientos populares en torno al proceso de urbanización en México, hasta hoy existe una escasa bibliografía, en la medida en que se trata de experiencias recientes todavía insuficientemente analizada. Las fuentes principales para el estudio de estos fenómenos son hemerográficas y se encuentran dispersas en la enorme cantidad de folletos, volantes, manifiestos, pequeños periódicos publicados por las direcciones de las colonias populares y grupos políticos que en ellas han participado. Por ejemplo, en Iztacalco tanto la dirección como organizaciones afines a la misma han publicado diversos materiales destinados a educar y politizar a los colonos y que se encuentran contenidos en pequeños folletos. En Monterrey el grupo dirigente ha publicado es-

porádicamente un periódico denominado *Frente Popular* y bastantes otros materiales, principalmente reproducciones de artículos de Mao Tse Tung. En Chihuahua la dirección de la colonia Francisco Villa, identificada desde 1972 con el Comité de Defensa Popular, igualmente ha difundido manifiestos, volantes, etc. En 1974 inició la publicación del periódico *Liberación*, del cual sólo vieron la luz cinco o seis números.

Entre las publicaciones periódicas que más han examinado estos movimientos e informado sobre los mismos, destacan, en primer término: *Punto Crítico* y *El Martillo*, el segundo sobre todo en lo que se refiere al Comité de Defensa Popular de Chihuahua. Además: *Oposición*,

Bandera Roja, Cuauhtémoc (de Ciudad Juárez) entre otros.

Véase además a:

~~Mario Huacuja~~ y José Woldenberg, *Estado y lucha política en el México actual*, Editorial El Caballito, México, 1976.

~~Jorge Montaña~~ *Los pobres de la ciudad de los asentamientos espontáneos*, Siglo XXI Editores, México, 1976.

~~Victor Orozco~~ *Las luchas populares en Chihuahua*, revista *Cuadernos Políticos*, Núm. 9, julio-septiembre de 1976.

Las Colonias Populares y el Movimiento de Masas, *El Martillo*, Núm. 78, octubre de 1976. También en *Punto Crítico*, Núm. 69, enero de 1977.

